

PROCESO CAS N° 033-2019-SENACE

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

UN (01) ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA

PARA LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CONOCIMIENTOS	CALIFICACIÓN
1	LOPEZ RUIZ ASTRID CAROLINA	18	APROBADO
2	MARAVÍ CONTRERAS ALFREDO	16	APROBADO
3	MARTINEZ QUISPE RAYMUNDO	16	APROBADO
4	SARMIENTO RAMIREZ PAULINA JANET	14	APROBADO
5	CACHAY TENORIO ARTURO ORESTES	12	APROBADO
6	JUSTO ESTREMADOYRO CAROL GISSELLE	12	APROBADO
7	GALARZA LOPEZ FRANCISCO MARTIN	----	NO APROBADO
8	DIAZ VASQUEZ MARIA DEL CARMEN	----	NO APROBADO
9	TUCTO BRONCANO JACKELINE CONSTANZA	----	NO APROBADO
10	ORELLANA TORPOCO RUBEN WILFREDO	----	NO APROBADO
11	SANCHEZ GARCIA LUIS MARTIN	----	NO APROBADO
12	ZAPATA TOMASTO KAREN MELISSA	----	NO APROBADO
13	FLORES ARANGO ROLANDO	----	NO APROBADO
14	FLORES JERI ALFREDO IVAN	----	NO SE PRESENTÓ
15	LUJAN DUEÑAS NICANOR	----	NO SE PRESENTÓ
16	PALOMINO CÉSPEDES BETTY JESÚS	----	NO SE PRESENTÓ
17	QUIROZ RAMIREZ RAUL VLADIMIR	----	NO SE PRESENTÓ
18	SALAZAR ROJAS YDA	----	NO SE PRESENTÓ

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

El/la candidato (a) con calificación "Aprobado", deberá presentar los documentos sustentatorios el día 01 de agosto de 2019, en el horario de 08:45 a 16:50 hrs. en Mesa de Partes y/o Módulo de Registro de Postulante CAS del Senace, ubicado en Av. Ernesto Diez Canseco N° 351 Miraflores, Lima - Perú, de la siguiente manera:

1.- Currículum documentado, adjuntando la ficha de hoja de vida descargada del Módulo de Convocatorias, en un folder con fastener (no anillado, no empastado u otro), en sobre cerrado (lacrado).

2.- Debidamente foliado, el folio se iniciará a partir de la primera página de la ficha de la hoja de vida e incluirá toda la documentación de manera correlativa y consecutiva (Ejemplo: 1,2,3,4,,etc), ordenado cronológicamente, foliado y rubricado.

Si el/la candidato(a) no sustenta alguno de los requisitos mínimos será considerado/a como NO CUMPLE en la evaluación curricular, por lo tanto, no continuará en la siguiente etapa.

31 de julio de 2019.

Unidad de Recursos Humanos